



VERI-NORM, S.A. DE C. V.

Unidad de Inspección de Información Comercial
Oriente 107 No. 3011, Col. Tablas de San Agustín,
C.P. 07860 Ciudad de México.
Teléfono y Fax: 5563658338
UVNOM048



Anexo 1 Lista de Costos

Vigencia a partir de: 2024

NOM-004-SCFI-2006, NOM-015-SCFI-2007, NOM-020-SCFI-1997, NOM-024-SCFI-2013, y NOM-050-SCFI-2004 y NOM-199-SCFI-2007 solo aplicable al punto 10 de la presente Norma.

Servicios	Costos	Observaciones
Contratación	\$390.00	Se cobra por única vez.
Constancia de Conformidad	650.00	
Dictamen de Cumplimiento	550.00	
Evaluación de Etiqueta	100.00	Solo si tiene errores
Evaluación de Instructivo	150.00	Hasta 6 páginas
Negación de Constancia	650.00	
Negación de Dictamen	550.00	
Por visita de Verificación CDMX y Área Metropolitana	600.00	Foraneo \$1,000.00 Se deberá incluir los gastos de transportación y hospedaje, sólo en caso de ser requerido.

Nota: Cuando se trate de una variedad de productos, se podrán acordar costos especiales, que convengan a ambas partes.

Las cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
Al momento de contratar el Servicio de Inspección se acordarán las condiciones en el pago de los Servicios.
El pago deberá realizarse mediante depósito o Transferencia bancaria a favor de VERI-NORM, S.A. DE C.V.



VERI-NORM, S.A. DE C. V.

Unidad de Inspección de Información Comercial
Oriente 107 No. 3011, Col. Tablas de San Agustín,
C.P. 07860 Ciudad de México.
Teléfono y Fax: 5563658338
UVNOM048



Anexo 2 Lista de Costos

Vigencia a partir de: 2024

**NOM-051-SCFI/SSA1-2010 Mod.27.03.2020, NOM-141-SSA1/SCFI-2012,
NOM-142-SSA1/SCFI-2014, NOM-186-SSA1/SCFI-2013, NOM-187-SSA1/SCFI-2002 y
NOM-189-SSA1/SCFI-2018.**

Servicios	Costos	Observaciones
Contratación	\$390.00	Se cobra por única vez.
Constancia de Conformidad	750.00	
Dictamen de Cumplimiento	650.00	
Evaluación de Etiqueta	100.00	Solo si tiene errores
Cuadro Nutricional	100.00	
Negación de Constancia	750.00	
Negación de Dictamen	650.00	
Por visita de Verificación CDMX y Área Metropolitana	600.00	Foraneo \$1,000.00 Se deberá incluir los gastos de transportación y hospedaje, sólo en caso de ser requerido.

Nota: Cuando se trate de una variedad de productos, se podrán acordar costos especiales, que convengan a ambas partes.

Las cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
Al momento de contratar el Servicio de Inspección se acordarán las condiciones en el pago de los Servicios.
El pago deberá realizarse mediante depósito o Transferencia bancaria a favor de VERI-NORM, S.A. DE C.V.